FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2003

I. La sesión dio inicio a las 10:15 horas, con el siguiente orden del día:

1. Lineamientos para los Concursos de Oposición.
2. Temas para los Concursos de Oposición.
3. Los profesores JOSÉ NÚÑEZ FLORES y BLANCA LAURA CHÁVEZ LUNA, solicitan revisión del concurso de oposición realizado para obtener la Definitividad.

II. La sesión estuvo presidida por el ***Mtro. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RUIZ*** y como secretario el ***C.D. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA***.

III. A esta sesión asistieron los consejeros técnicos:

Lic. MARÍA GRACIELA CASTRO RODRÍGUEZ
C.D. YOLANDA LUCINA GÓMEZ GUTIÉRREZ
Q.B.P. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ DE LA FUENTE
M.C. MARCO ANTONIO GUZMÁN ESCALERA
M.C. DAVID ROSAS HUERTA
Mtro. JORGE IGNACIO SANDOVAL OCAÑA
M.en C. GERARDO CRUZ FLORES
Dr. ELOY SOLANO CAMACHO
M.en C. ESTEBAN MINOR PÉREZ
Q.F.I. MA. DEL CARMEN NIÑO DE RIVERA O.
Q.F.B. JOSÉ ÓSCAR GONZÁLEZ MORENO
Dr. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
M.en C. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ
C.D. ERNESTO ORTIZ CRUZ
Prof. JESÚS EDUARDO SUÁREZ MARTÍNEZ

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Lineamientos para los Concursos de Oposición.

Acuerdo No: 03/01-SE1/1.1:
Consejo Técnico acordó que la comisión del Consejo Técnico, integrada por los Profesores Angélica Flores Ramírez, Jorge Sandoval Ocaña, Yolanda Gómez Gutiérrez, Marco Antonio Guzmán Escalera y David Rosas Huerta, tengan reuniones con las comisiones dictaminadoras para informar las precisiones hechas a los Lineamientos para los Concursos de Oposición.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 23 DE ENERO DE 2003

Se realización algunas modificaciones de forma más no de fondo a los Lineamientos para los Concursos de Oposición.

Acuerdo No: 03/01-SE1/1.2:
Consejo Técnico ratifica los Lineamientos para los Concursos de Oposición.

2. Temas para los Concursos de Oposición.

Con relación a los temas que se asignan para los concursos de oposición, se propone solicitar a las Comisiones Dictaminadoras, consideren el programa vigente y se apeguen a las actividades realizadas en laboratorio, clínica, módulos prácticos o teoría.

Acuerdo No: 03/01-SE1/2.1:
Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Con relación a los concursos de oposición próximos, se le informará a la Lic. LILIA GARCÍA ALCARAZ, que sólo concursarán los profesores que previamente solicitaron su regularización para obtener su Definitividad.

Acuerdo No: 03/01-SE1/2.2:
Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Se propone, que cuando los dictámenes de Definitividad y/o Promoción no sean ratificados, se informe a las Comisiones Dictaminadoras respectivas, el porque de esta decisión.

Acuerdo No: 03/01-SE1/2.3:
Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

3. Los profesores ***JOSÉ NÚÑEZ FLORES*** y ***BLANCA LAURA CHÁVEZ LUNA***, solicitan revisión del concurso de oposición realizado para obtener la Definitividad.

Acuerdo No: 03/01-SE1/3.1:
Consejo Técnico se da por enterado de la solicitud de revisión del concurso de oposición del Prof. JOSÉ NÚÑEZ FLORES, a quien se le solicitará designe un representantes; Consejo Técnico nombra al Prof. José Óscar González Moreno

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 23 DE ENERO DE 2003

para atender esta revisión. Se solicitará a la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B., nombre al integrante de la Comisión Especial Revisora, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Legislación Universitaria.

Acuerdo No: 03/01-SE1/3.2:
Consejo Técnico se da por enterado de la solicitud de revisión del concurso de oposición de la Profa. BLANCA LAURA CHÁVEZ LUNA, quien designa al Prof. Alfredo de León Valdez, como su representante; Consejo Técnico nombra a la Profa. Graciela Castro Rodríguez para atender esta revisión. Se solicitará a la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Enfermería, nombre al integrante de la Comisión Especial Revisora, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Legislación Universitaria.

4. Asuntos Generales:

La Mtra. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ DE LA FUENTE, en su calidad de Consejera Universitaria, informa que se está trabajando sobre la Convocatoria que emitió la CECU, y que no ha habido respuesta alguna por parte de la comunidad.

Por lo que solicita se informe a los profesores que emitan su opinión sobre si están de acuerdo o no, y en su caso envíen propuestas para la realización del Congreso Universitario.

Acuerdo No: 03/01-SE1/4.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

La sesión terminó a las 13:05 horas.

MTRO. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RUIZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.D. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

*cleo